



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO – PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

CP-FPUNA-03-2018

### CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN

#### 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

**“Docente para Curso de Gestión de Comunicación de Proyectos”**

- CONCURSO PARA 1 (UN) CARGO VACANTE

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	Licenciado en Ciencias de la Comunicación o carreras afines a la Comunicación.
<b>EXPERIENCIA NECESARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Participación en coordinaciones de programas de gestión y/o de control interno institucional.</li><li>- Conocimiento de logística y comunicación institucional.</li><li>- Experiencia en redacción de artículos en general (revistas, periódicos, bibliografía técnica, etc.)</li><li>- Experiencia en comunicación institucional.</li></ul>
<b>HABILIDADES PERSONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocimiento de ambiente Windows, Office, Outlook, plataformas comunicacionales digitales.</li><li>- Conocimiento de elaboración de materiales de difusión comunicacional (tarjetas, banners, dípticos, carpetas institucionales, etc.)</li></ul>
<b>PREFERENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Experiencia en organización de eventos, conferencias, talleres.</li><li>- Experiencia en promoción de cursos Ejecutivos de Postgrados.</li><li>- Conocimientos de organización de archivos y documentos</li><li>- Idioma Inglés (lectura y escritura)</li></ul>

#### 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Elaboración de los módulos del Curso de Gestión de Comunicación de Proyectos.
- Desarrollo de los módulos del Curso de Gestión de Comunicación de Proyectos.
- Otras funciones que sean designadas por el Director del Proyecto.

#### 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección de Investigación y Postgrado de la FP UNA, a través del Grupo de Investigación en Ingeniería Biomédica (GIIB).

#### 5. CONDICIONES DE TRABAJO: CONTRATO

- Proyecto CONACYT PINV15-192 “Evaluación de funcionamiento de equipos de Mamografía” – Producto: Desarrollo de módulos de Curso de Gestión de Comunicación de Proyectos.
- Modalidad de contrato: Por producto.
- Cargo: Docente.
- Tipo contratado – Rubro 148.
- Periodo del contrato: Marzo a Diciembre 2018.

## 6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Carta de postulación, según formato establecido ( <i>ver modelo en documentación anexa</i> )
2.	Curriculum vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado;
3.	Fotocopia del Título de Grado, reconocido y registrado por el MEC;
4.	Fotocopia de Certificados, y/o Títulos obtenidos;
5.	Fotocopia de Cédula de Identidad actualizada y autenticada por Escribanía (4 copias);
6.	Certificado de Antecedente Policial (original);
7.	Certificado de Antecedente Penal (original);
8.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía);
9.	Foto tipo carnet (dos);
10.	Certificado de Trabajo Actual, según Resolución Nro. 58 de la SFP. Detallándose en los siguientes datos: a) Dirección Física del Lugar de Trabajo y el Número de teléfono. b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal o mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración Devengada (asignación mensual) g) Antigüedad (para los cargos permanentes);
11.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores;
12.	Copia autenticada del RUC;
13.	Copia autenticada de la Declaración Jurada del último pago de impuesto (IVA);
14.	Copia autenticada del cumplimiento tributario;
15.	Copia autenticada de la constancia de RUC.
<b>Obs:</b>	La falta de uno de los documentos será causal de descalificación.

## 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, en sobre cerrado, con la Carta de Postulación.
- **Fecha Límite:** 27 de febrero de 2018 hasta las 17:00 hs.

## 8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los Llamados a Concurso Público de Oposición, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia en base a los criterios expuestos más abajo y, en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

## 9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
FORMACIÓN ACADÉMICA	25 puntos
EXPERIENCIA NECESARIA	30 puntos
HABILIDADES PERSONALES	25 puntos
PREFERENCIA	20 puntos